

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 1008-15**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 10 DE AGOSTO DEL 2015	NO.ORDEN:175/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL:2250-6200
DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
600	CADA UNO	R-16(01400015)-DIPRIVAN 10MG/ML CAJAX5AMP. DE 20ML, MARCA ASTRA ZENECA, ORIGEN INGLATERRA, VENCE 09/2016	\$5.75	\$3,450.00
12	CADA UNO	R-17(01400025)-SEVORANE 250ML FRASCO DE 250ML, MARCA ABBOTT, ORIGEN ARGENTINA, VENCE 09/2016	\$138.00	\$1,656.00
60	CIENTOS	R-27(02502005)-HIPERLIPEN 100MG.CAJAX30 TABLETAS, MARCA SANOFI/AVENTIS, ORIGEN FRANCIA, VENCE 16 MESES	\$10.50	\$630.00
100	CADA UNO	R-40(00704006)-NIFEDIPINO 30MG TABLETA ORAL EMP.PRIM.IND.PROTEGIDO DE LA LUZ CAJAX10TABLETAS, MARCA GENFAR, ORIGEN COLOMBIA, VENCE 16 MESES	\$11.40	\$1,140.00
-	-	SOLICITO: LICDA. ANA VICTORIA MOLINA-JEFE DE FARMACIA	-	\$6,876.00

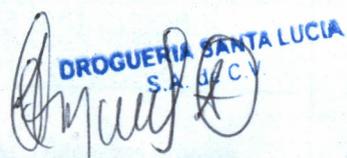
SON: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- \*Para esta orden de compras favor hacer dos facturas de acuerdo al detalle siguiente;
- Para los renglones 16,17 y 27 0202-atencion hospitalaria F.F.1 -fondo general Acuerdo N° 691.
- Para el renglón 40, 0202 -atención hospitalaria F.F.1 -fondo general.
- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* **Tempo de Entrega: 8 DIAS HABLES.**
- \* **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Aleman. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--

**TRIPLICADO**